HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.945 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XII

1907

Martes 13 de Agosto

LA HUELGA

Para que todos puedan formar concepto acabado del estado de la huelga, como meros cronistas, debemos consignar: que los huelguistas selfactineros desistieron de sus nuevas pretensiones, ofreciéndose á reanudar el trabajo bajo las tarifas *concedidas* por los fabricantes, y siempre que se les reservasen los puestos que antes ocupaban; que los fabricantes estiman como tarifas por ellos *concedidas* las convenidas recientemente con el señor gobernador civil, mientras los trabajadores entienden deben ser íntegras las de 1906; que los fabricantes están dispuestos á mantener en sus puestos á los operarios que se han presentado á trabajar y han ocupado puestos durante la huelga; y que la Alcaldía ha ofrecido á los operarios que, si estaban dispuestos á reanudar el trabajo mañana, no quedaría ninguno sin colocación ó percibiría, hasta que la tuviese, el jornal que antes cobraba.

En ese estado y por esas divergencias, la huelga continúa en perjuicio de todos. Nosotros hacemos votos por que brillen pronto temperamentos de concordia, que hoy aparecen como de difícil aplicación.

Para complementar nuestra información publicamos á continuación la tarifa de 1906 que quieren los obreros siga rigiendo, y la que ofrecen los patronos. Dicen así:

Tarifa convenida en 1906

PRIMERA

Las jornadas de trabajo serán: durante el día de seis á ocho de la mañana, de ocho y media á doce y de una á seis de la tarde y durante la noche de seis á doce y de una á seis, pero entendiéndose que sin parar la selfactina, de las ocho á las ocho y cuarto de la noche, de las ocho y cuarto á las ocho y media y de las ocho y media á las ocho y tres cuartos, podrán retirarse del trabajo uno á uno los operarios que sirvan la selfactina, pero continuando á la vista por si fuese necesaria su intervención, en cuyo caso compensarán el tiempo que dedicasen del cuarto de hora de parada individual.

SEGUNDA

Se retribuirá cada selfactina con veintidós reales cincuenta céntimos cada jornada de día, de los cuales serán nueve reales cincuenta céntimos para el selfactinero, siete reales cincuenta céntimos para el primer atador y cinco reales cincuenta céntimos para el segundo. De noche se retribuirá la selfactina con veinticuatro reales que serán: diez reales para el selfactinero, ocho reales para el primer atador y seis para el segundo.

TERCERA

Cada selfactina será servida por un operario que se llamará selfactinero y por dos atadores.

En las fábricas en que trabajen las selfactinas de día y de noche y que por tanto tengan relevo de trabajadores para turnar por semanas, los operarios al servicio de las selfactinas no podrán nunca de noche percibir menos jornal del que cobrasen de día, sino que precisamente de noche cobrarán medio real más del que de día percibiesen.

CUARTA

En caso de que por ausencia, enfermedad ó caso imprevisto faltase un operario en alguna de las selfactinas, podrá el patrono ó encargado parar el artefacto, retirándose entonces el demás personal ó colocar en el sitio del que falte y para llenarlo, al operario que le convenga, incluso un encargado, ó dejar que continúe trabajando el artefacto con los otros dos operarios á quienes en este caso gratificará con el cuarenta por ciento del jornal de que falte, el cual cuarenta por ciento de jornal, se distribuirán estos dos.

QUINTA

Si por convenir al patrono tuviera que parar la selfactina, se dará aviso al selfactinero dos horas por lo menos antes de empezar la jornada y aquél avisará á los atadores. Si no se diese dicho aviso y el selfactinero se presentase en la fábrica, se abonará el jornal de un cuarto de día. El caso de fuerza mayor no está comprendido en esta condición.

SEXTA

En caso de disminución de trabajo, si parase el relevo ó alguna selfactina, vendrán obligados los operarios á distribuirse el trabajo cada cual á su clase, dejándose expresamente consignado y convenido que el encargado de noche turnará con los selfactineros cadeneros si cobrase á jornal, pero podrá trabajar sin turno si cobrase semanal desde dos meses antes del paro del relevo.

SÉPTIMA

No podrá obligarse á ningún operario á trabajar más horas que las que le toquen de jornada. Se exceptúa el caso en que otra cosa conviniese el operario con el dueño ó encargado.

OCTAVA

No podrá trabajarse en domingo, excepto, en los casos que la Ley lo autorice. En éstos, si el patrono considera conveniente trabajar, pagará el cincuenta por ciento más de jornal que percibe el obrero en días ordinarios por las horas que emplee al operario sea por la causa que fuese.

NOVENA

El principal ó encargado podrá destinar á los selfactineros, cadeneros y atadores, á prestar sus servicios en las selfactinas que en cada ocasión le convenga.

DÉCIMA

En atención á que puede presentarse algún caso particular en que algún segundo atador de determinadas fábricas haya percibido hasta hoy mayor jornal de los cinco reales y medio de día y seis de noche que ahora se le asigna, se deja establecido que á los que se encuentran en esta situación se procurará por los señores fabricantes darles colocación como primeros atadores antes que á otros aunque sea variando de fábrica.

Santiago Reig.—Juan Bautista Escrivá, Cura.—Trinidad Soriano.—Leopoldo Romance Valor.—Clotildo Verdú.—A. Valor. —Anselmo Aracil.—Rafael Abad Santonja. —Miguel Payá.-José Blau Botella.—Emilio Vilaplana.

Tarifa ofrecida por los fabricantes en 1907.

PRIMERA

Las jornadas de trabajo serán: durante el día de seis á ocho de la mañana, de ocho y media á doce y de una á seis de la tarde y durante la noche de seis á doce y de una á seis, pero entendiéndose que sin parar la selfactina, de las ocho á las ocho y cuarto de la noche, de las ocho y cuarto á las ocho y media y de las ocho y media á las ocho y tres cuartos, podrán retirarse del trabajo uno á uno los operarios que sirvan la selfactina, pero continuando á la vista por si fuese necesaria su intervención, en cuyo caso compensarán el tiempo que dedicasen del cuarto de hora de parada individual.

SEGUNDA

Se retribuirán cada selfactina con veintidós reales cincuenta céntimos cada jornada de día, de los cuales serán nueve reales cincuenta céntimos para el selfactinero, siete reales cincuenta céntimos para el primer atador y cinco reales cincuenta céntimos para el segundo.

De noche se retribuirá la selfactina con veinticuatro reales que serán diez reales para el selfactinero, ocho reales para el primer atador y seis para el segundo.

En caso de vacante de un atador, puede el patrono tomar un aprendiz por espacio de tres meses á precio convencional. Terminado este plazo vendrá obligado dicho patrono á darle el jornal de atador, de cinco y medio reales de día y seis de noche.

TERCERA

Tanto los cadeneros como los atadores, vendrán obligados á realizar todos los trabajos que se les encomienden relacionados con la misma sección: por consiguiente, en las fábricas en que haya más de una selfactina podrá el patrono destinar el personal dentro de ellas á donde más le convenga.

CUARTA

Si por convenir al patrono tuviere que parar la selfactina, se dará aviso al selfactinero ó atador dos horas por lo menos antes de empezar la jornada y aquel avisará á los atadores. Si no se diese dicho aviso y el selfactinero se presentase en la fábrica, se abonará el jornal de un cuarto de día. El caso de fuerza mayor no está comprendido en esta condición.

QUINTA

No podrá obligarse á ningún operario á trabajar más horas que las que le toquen de jornada. Se exceptúa el caso en que otra cosa conviniese el operario con el patrono ó encargado.

SEXTA

No podrá trabajarse el domingo, excepto en los casos que la ley lo autorice. En estos, si el patrono considera conveniente trabajar, pagará el 50 por 100 más de jornal que percibe el obrero en días ordinarios, por las horas que emplea el operario, sea por la causa que fuese.

SÉPTIMA

En caso de disminución de trabajo, si parase el relevo ó alguna selfactina, vendrán obligados los operarios á distribuirse el trabajo cada cual á su clase, dejándose expresamente consignado y convenido que el encargado de noche turnará con los selfactineros cadeneros si cobrase á jornal, pero podrá trabajar sin turno si cobrase semanal desde dos meses antes del paro del relevo.

OCTAVA

En caso de que por ausencia, enfermedad ó caso imprevisto faltase un operario en algunas de las selfactinas, podrá el patrono ó encargado parar el artefacto, retirándose entonces el demás personal ó colocar en el sitio del que falte y para llenarlo, al operario que le convenga, incluso un encargado, ó dejar que continúe trabajando el artefacto con los otros dos operarios á quienes en este caso gratificará con el 40 por 100 del jornal del que falte, cuyo cuarenta por ciento de jornal, se distribuirán estos dos.

NOVENA

Lo dispuesto en la base anterior respecto á gratificación á los que trabajan en el aparato con el 40 por 100 del jornal del que falte, se aclara en el sentido de que no se considerará falta la ausencia del aparato por cualquier periodo de tiempo, sino que la ausencia no principiará á contarse y tenerse como tal hasta después de seis horas de haber principiado la falta del operario.

EL ARTE DE REIR

Para vivir cien años es necesario reir treinta veces al día.

(*Proverbio coreano.*)

¿Qué es la risa? ¿Una expresión particular del semblante, un «desvanecimiento» que le presta una seducción más, ó, por el contrario, un arrebato nervioso, una contracción de los músculos, una mueca?

Puede ser ambas cosas, según las circunstancias. Saber reir constituye un arte, y un arte delicado, indispensable para toda mujer bonita.

Desde luego habrá de evitar cuidadosamente el reir á carcajadas, abriendo la boca en una exagerada contorsión.

* * *

A la mujer la conviene una risa ligera y dulce, que abra la boca francamente mientras que sobre las mejillas se insinúa un hoyuelo delicioso; entonces es admirable la expresión de la boca que se rinde ingenuamente á la alegría, de los labios que se ofrecen en todo su vivísimo esplendor, de los dientes que se desnudan, apareciendo como una sarta de perlas en un estuche.

El eco de la risa también tiene su importancia. Hay risas que semejan toses, otras parecen un hipo, mientras que la risa, por el contrario, en aquellas que saben reir, tiene una música bien timbrada, una gama armoniosa y alegre.

Evitad la risa que tuerce la boca, que contrae los músculos, que deforma los rasgos. Cuando la risa no es discreta, los queridos rinconcitos que á derecha é izquierda de la boca, sirven de encantadores nidos á los besos, son rápidamente invadidos y marchitos por melancólicas arrugas.

Reid francamente, pero sin que esto os mueva á abrir, á propósito de todo, una boca enorme. Reir, como vulgarmente se dice á «mandíbula batiente», ó con hipos que agitan el vientre y congestionan los ojos, es un modo absurdo y ridículo de reir. Muchas veces la mala educación es responsable de todo esto.

Reid, «simplemente», alegremente, como los niños.

Algunas personas saben reirse «por dentro» reservadamente, dando á su júbilo secreta expansión.

Una deliciosa actriz decía: «Yo no río nunca, porque al reir se enseñan los dientes, y los míos son espantosos».

Esta resolución, tal vez peque de exagerada. Evidentemente, si vuestros dientes son feos, mal sembrados ó demasiado largos os causaréis grave daño riendo. En este caso abrid poco la boca y de modo que se dibujen los hoyuelos en las mejillas y que el labio inferior cubra el filo de los dientes superiores.

Pero, ¡cuántas mujeres, en cambio, pueden mostrar, al reir, los dientes más lindos del mundo! La risa de Mme. Juana Samary, fué célebre. Ella sola bastaba á iluminar su semblante que ya era por sí mismo encantador, y á infundirle una belleza verdaderamente radiante.

Rosalía Lambrecht, Arlette Dorgére, Germania Gallois, Méaly, Margarita Aguirre y otras artistas «bien» actualmente el «record» de ese gesto seductor del semblante femenino que llamamos risa y que tan famosas las hace en París.

LOS MERCADOS

Alicante 12 Agosto 1907

TRIGOS

Los mercados extranjeros mantienen sus cotizaciones á los mismos niveles que hace una semana, y los negocios siguen denotando una calma grande.

Tampoco hay que señalar variación de importancia en nuestros mercados.

Los últimos precios cotizados en esta semana pasada, en Castilla han oscilado entre 24'88 y 25'89 pesetas los cien kilos.

CEBADA.

Se cotiza:

Cahíz Alicante, á 20'50 pesetas.

Cahíz Elche, á 20.

Los precios firmes.

VINOS

La situación vinícola en nuestra provincia es casi idéntica á la consignada en nuestra anterior información.

Los envíos se concretan únicamente á las plazas del Norte; subsistiendo la misma tirantez entre vendedores y compradores á consecuencia del alza que se manifestó hace unas cuantas semanas, y que aún no está francamente aceptada por el consumo.

El viñedo en nuestras extensas comarcas productoras, sigue en buen estado, pero sería de desear que lloviera pronto.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que por el señor inspector provincial de Sanidad, en comunicación de 9 de los corrientes, se llama la atención acerca de la inobservancia de las Reales órdenes de 20 de Septiembre de 1849, 28 de Agosto de 1855, 13 de Febrero de 1857, 15 de Febrero de 1872, Circular de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad de 28 de Mayo de 1884 y prescripciones del Título IV, Párrafo IV, artículo 134, particular 7.° de la Instrucción General de Sanidad pública, de 12 de Enero de 1904, con la celebración de exequias funerales de cuerpo presente, introduciendo los cadáveres no embalsamados en las iglesias para celebrar aquéllas, y requiriendo el exacto cumplimiento de las citadas disposiciones legales, sin pretexto ni dilación.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de todos los vecinos y con el fin de que por los mismos se dé cumplimiento á lo ordenado, con apercibimiento de que los infractores incurrirán en la sanción establecida en el Título V, Capítulo XVII, artículos 203 y 204 de la citada Instrucción.

Alcoy 12 Agosto de 1907.

Santiago Reig.

ESCUELAS VACANTES

En la actualidad se encuentran vacantes en esta provincia y pueden ser solicitadas por los maestros comprendidos en el artículo 53 del Reglamento vigente, las siguientes escuelas.—Niños: Novelda, superior, con 1350 pesetas; las elementales de San Juan, Santapola, Denia y Monóvar, con 1100; las de Lorcha, Finestrat, Benimeli, Onil y Tibi, con 825 pesetas; las de Alparecida, Rebate, Granja de Rocamora, Torremanzanas, Alcalalí y Campello, con 625 pesetas, y la mixta de Cela de Núñez, con 500 pesetas.—Niñas: Auxiliaría Regencia, con 1650 pesetas; la de Crevillente, con 1375; Denia, con 1100; Muro, Relleu y Almoradí, con 825; las de Orcheta, Confrides, Benasau, Bolulla, Torremendo, Molins y Alcalalí, con 625; la de Almudaina, con 500; la mixta de Tormo, con 500, y la de párvulos de Gata, con 1100.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Esteve.

Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico.—D. José Martínez.

Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro ingresó ayer Juan López Jover, de 37 años de edad, domiciliado en la calle de la Virgen de Agosto número 15, el cual fué curado de una herida contusa en el dedo pulgar del pie derecho con pérdida de la uña, que se produjo en los talleres de construcción en hierro y fundición de metales de D. Antonio Botella y Compañía.

ANUNCIOS

Página agrícola

DESPUES DE LA SIEGA

El rastrojo debe levantarse inmediatamente después de sacar la mies al campo.

Vamos á exponer, aunque sólo sea á la ligera, las principales ventajas de esa labor.

Esta labor no debe ser muy profunda.

Con ella se destruyen las malas hierbas que están en plena vegetación, impidiendo de este modo su granazón, y por lo tanto, su multiplicación.

Se provoca además la germinación de los granos de malas hierbas que, por haber madurado al mismo tiempo que el trigo, han caído al suelo, y que sólo esperan las lluvias otoñales para nacer y plagar el campo.

Se destruyen multitud de insectos y larvas.

Permite almacenar en el subsuelo el agua de las lluvias.

Se deja la tierra bien preparada para poder dar más fácilmente las labores de otoño á la gran labor de anteinvierno.

Pero además de estas ventajas está lo más importante de la nitrificación.

Tal vez muchos desconocerán este fenómeno, y á ellos nos dirigimos y para ellos escribimos.

Fué gran conquista para la agricultura el descubrimiento hecho no ha muchos años de que existían en el suelo (á muy poca profundidad) ciertos micro-organismos, ciertas bacterias que tenían la propiedad de asimilarse el nitrógeno del aire y fijarlo en la tierra, dando lugar á la formación de los nitratos.

¡Ved cómo podemos disponer de séres que nos fabriquen gratuitamente nitratos, tan caros, como saben todos, en el comercio!

Para estas bacterias, esos séres microscópicos, necesitan ciertas condiciones favorables de medio para poder vivir y elaborar.

1.° *Calor.*—Efectivamente, se ha demostrado que durante el verano es mucho más activa la nitrificación que en todo otro tiempo.

Así, pués, ¿á qué esperar á levantar el rastrojo en otoño cuando ya no hay calor?

2.° *Humedad.*—No hay sér de los infinitamente pequeños que no exija para vivir, humedad en el medio en que se desarrolla.

3.° *Oxigeno*, es decir, aire.—Sólo con la labor aireamos el seno de la tierra.

En el terreno endurecido ni hay oxidaciones, ni reacciones, ni vida, en una palabra.

4.° *Medio alcalino.*—Queremos decir existencia de cal, potasa, sosa, etc.

Satisfagamos, pues, esas condiciones, y esas bacterias serán nuestras auxiliares.

Nos darán hasta 20 ó 25 kilogramos de nitrógeno nítrico por hectarea en un estío.

Levantemos pues el rastrojo inmediatamente después de sacar la mies, y daremos muestras de cultivar racionalmente.

LAS FLORES Y LAS MUJERES

Un día primaveral
de la aurora el arrebol,
las rosas de mi rosal
se enamoraron del sol.

Con las ansias del orgullo
mostróse la preferida,
entreabierta en su capullo,
y en su color encendida.

Cándida, pura, gozosa,
ciega en su amor ideal,
más gentil y más hermosa
fué la rosa del rosal.

Y al sol mi flor inocente
entregóse enamorada
y un rayo del sol ardiente
secó la flor desdichada.

—

No sueñes gloria y pasiones
que acaban en desvarío,
no pongas tus ilusiones
á tanta altura, bien mío:
que así acaban los placeres
y así mueren candorosas
las flores y las mujeres,
y las niñas y las rosas.

CONRADO SOLSONA.

MOVIMIENTO FERROVIARIO
Y DE DILIGENCIAS

SERVICIO DE TRENES

Línea del Norte.—De Alcoy á Valencia por Játiva

Horas de salida

Correo: á las 5 de la mañana.
Mixto: á las 11'22 de la mañana.
Mixto: á las 2'56 de la tarde.

El primero de dichos trenes enlaza en Agres con otro de la línea de Alcoy-Villena-Yecla, que á su vez enlaza en Villena con el correo de Madrid á Alicante.

Las diligencias para la estación salen de la Plaza de la Constitución tres cuartos de hora antes de la salida de los trenes.

Línea de Alcoy á Gandía

Horas de salida

Mixto: á las 4'55.
Correo: á las 17'30.

El tren correo, es correo de Alcoy á Gandía. Enlaza en Gandía con el 933 procedente de Carcagente.

El tren mixto enlaza en Gandía con el correo ascendente número 930 de la línea de Carcagente á Denia.

Los carruajes para la estación salen de la Plaza de la Constitución cuarenta minutos antes de las horas indicadas.

Servicio de diligencias

Las diligencias de Alcoy á Alicante salen diariamente, una á las nueve y media de la mañana, de la Guarnicionería de los Sres. Hijos de D. Tomás Olmos, situada en la Plaza de la Constitución, y otra (correo) á las diez y media de la noche de la Posada de la Viuda.

La de Jijona, á las dos y media de la tarde, de la Posada Nueva.

La de Villena, (correo) á las dos de la tarde, de la Posada de la Viuda. Esta diligencia presta también el servicio para Ibi, Castalla, Onil y Biar.

La de Pego, pasando por Cocentaina, Muro, Benimarfull y Planes, á las dos de la tarde, de la Posada de la Viuda.

La de Castalla, á las tres de la tarde, de la Posada de la Viuda.

La de Alcolecha, pasando por Benifallim y Penáguila, á las tres de la tarde, de la Posada de la Viuda.

Las de Ibi, á las tres y á las cuatro de la tarde, de la Posada de la Viuda.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

REGISTRO CIVIL

DIA 10

Nacimientos

Rafael García Cabrera, hijo de José y Camila.

Matrimonios

José Sempere Jordá, de 26 años, con Carmen Esteve Fehollar, de 25.

Defunciones

Ramón Reig Sellés, de 50 años, hijo de Antonio y Rosa.

Ismael Peidro Miró, de cuatro días, hijo de Enrique y Ana.

Bautista Almiñana Martí, de 52 años, hijo de Bautista y Pascuala.

Librada Pascual Santamaría, de diez meses, hija de Enrique y Encarnación.

Emilio Calbo Llorens, de 28 años, hijo de Blas y Encarnación.

Desiderio Armiñana Abad, de cinco años, hijo de Antonio y María.

Armanda Carbonell Peña, de dos años, hija de Joaquín y Generosa.

DIA 11

Nacimientos

Santiago Verdú Llorca, hijo de Mauro y María.

Francisco Llorens Miró, hijo de Francisco y María.

Matrimonios

Ninguno

Defunciones

Francisco Reig Ferrer, de dos años, hijo de Roberto y Juana.

Aurelia Ivorra Gosálbez, de diez meses, hija de Pascual y Aurelia.

Amalia Armiñana Abad, de cinco años, hija de Antonio y María.

Rafael Sempere Juliá, de 80 años, hijo de Rafael y María.

ALCOY

Con un retraso considerable, debido á la ridícula censura que se ejerce, recibimos anoche á las nueve y media varios despachos telegráficos de nuestro activo redactor-corresponsal en Madrid Sr. Puig.

Los originales de dichos telegramas los expusimos en el Círculo Industrial y una copia de los mismos ha sido colocada esta mañana en el escaparate de la librería de D. Romualdo Segura, establecida en la calle de San Nicolás número 4, donde en lo sucesivo, expondremos los despachos que lleguen á nuestro poder después de cerrada nuestra edición del día, á fin de que cuanto antes sean conocidos del público.

—Desde ayer tarde á las cuatro, hasta la misma hora de la de hoy, han sido vacunadas en la Casa de Socorro cuarenta y una personas.

—La corporación musical «Nueva del Iris» está ensayando estos días un número titulado «Himno al Sol», del primer acto de la nueva ópera «Iris», del mismo autor de «Cavallería Rusticana», el celebrado maestro Mascagni.

Dicha obra, compuesta al estilo moderno, es de gran efecto y casi tenemos la seguridad de que ha de ser del completo agrado del público.

El «Himno al Sol» será probablemente ejecutado por la mencionada banda en la velada musical que se celebrará el próximo jueves en el Parque de la Glorieta.

—Se encuentra enferma, aunque afortunadamente de escaso cuidado, la distinguida señora doña Vicenta Simón, esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Ricardo Gil.

Deseamos su pronto alivio.

—Cultos para mañana miércoles:

En la parroquial iglesia de Santa María, á las nueve y media de la noche adoración nocturna por el turno «Santa Teresa».

—Se ha remitido á la Junta central de derechos pasivos el expediente de clasificación de doña Rosa Carbonell Monllor, maestra de Alcoy.

—Según estadísticas, hay actualmente en Alicante más de 9.000 forasteros, atraídos por la belleza de la playa y comodidades y baratura de aquellos balnearios.

—EL MUY CONOCIDO BICARBONATO DE SOSA, QUIMICAMENTE PURO del Farmacéutico TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, *Madrid*, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS, que se remiten por ferrocarril francas de porte hasta la estación de destino. Pídase en farmacias y droguerías.

—«Depilatorio Venus», es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el «Agua Real».

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de cuarenta años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo, ú otro específico,** mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



Santo de hoy.—San Hipólito y San Casiano.

Santo de mañana.—San Eusebio y Santa Atanasia.

San Hipólito, mártir.

Al saber el emperador que San Hipólito era convertido por San Lorenzo, mandó hundirle la boca á fuerza de recios golpes de piedra, y que le azotasen bárbaramente y rasgasen las carnes. Conquistó la corona del martirio el día 10 de Agosto del año 258.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12 Agosto de 1907.

El día de hoy ofrece escasísimo interés desde el punto de vista de la información, pues todas cuantas noticias se reciben de Marruecos no contienen más que detalles retrospectivos y repiten cuanto ya se ha dicho de los temores que se abrigan en Mazagán, Rabat, y demás puertos morroquíes incluso Tánger, de que repercutan en todos dichos puntos los sucesos de Casablanca.

En los centros oficiales no hay más noticia nueva que la de la salida de Cádiz del vapor de la Compañía Trasatlántica «Ciudad de Cádiz», conduciendo cien soldados de Caballería, y que desde dicho punto habrá tocado hoy en Ceuta para recoger los trescientos hombres de Infantería y la sección de tiradores del Riff que han de ir á Casablanca, para cuyo punto zarpará seguidamente el buque citado, á fin de poder desembarcar mañana di has fuerzas destinadas, como se sabe, á prestar el servicio de policía, interín se organiza la policía marroquí con arreglo al protocolo de Algeciras.

Y eso es todo cuanto la información en Madrid da de sí.

A falta de noticias políticas y de las relativas á los asuntos de Marruecos que constituyen la cuestión del día, daré á conocer lo que la prensa gallega refiere acerca del accidente sufrido por el señor Canalejas y sus compañeros de viaje, en Llanes, accidente al que en telegramas y cartas han procurado quitar importancia los ilustres viajeros, sin duda para no alarmar á sus familias é infinitos amigos.

El accidente, sin embargo, fué peligrosísimo y pudo ser de funestos resultados.

He aquí los términos en que lo relata un periódico de Pontevedra:

«Al salir de L'anes y á muy pocos kilómetros de distancia comenzó el auto á patinar.

Llevaba una velocidad de treinta kilómetros por hora.

De pronto se ven despedidos á gran distancia por haberse precipitado el vehículo á una heredad. Fué tal el ímpetu conque lo hizo que derribó una tapia de ocho metros de altura.

El automóvil quedó hecho trizas.

La impresión que en los distinguidos viajeros se produjo fué enorme.

Inopinadamente se ven rodando por el suelo.

Francos cayó encima del Sr. Canalejas, Saint-Aubin, venció obstáculos incomprensibles y el conde de Pinofiel pudo asirse á las ramas de un árbol.

Con el susto consiguiente y después de reconocerse mutuamente, vieron que por milagro, las consecuencias del accidente no fueron ni con mucho las que á su magnitud correspondían.

El Sr. Canalejas fué sin embargo el que más ha sufrido en el percance.

Tiene erosiones en la cara y una herida producida por un trozo de cristal en la mano derecha.

Francos y Saint-Aubin, contusiones en los brazos y piernas.

El conde de Pinofiel nada más que el susto.

Al llegar á Salcedo el doctor Muñoz hizo al Sr. Canalejas un detenido reconocimiento de la herida sufrida en la mano por el percance en el automóvil.»

Sinceramente se congratularán, conmigo, á no dudar, todos los buenos alcoyanos amigos y admiradores del Sr. Canalejas, dando gracias á Dios, porque haya salvado la vida á nuestro ilustre Diputado.

SANTIAGO PUIG.

ESPECTÁCULOS

CAFÉ DEL COMERCIO

(*San Lorenzo, núm. 15*).

Todas las noches grandes conciertos y variados números por notables artistas.

"EDEN CONCERT VIADUCTO,,

Todas las noches variados números por notables artistas de MUSIC-HALLS.

PARA ESTA NOCHE

La notable y distinguida pareja de baile **LAS CAROLINAS**

El aplaudido y conocido bailador de tangos **JESUS GALIANA (a) NASETA**

El notable y conocido maestro de guitarra en aires andaluces **LUCAS HERNANDEZ El Valenciano**

y la bella y celebrada coupletista **ANGELINA CALOMARDE**



POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Certamen en Pontevedra.—Un discurso de Canalejas

Madrid 13 (11)

Varios telegramas de Pontevendra dan cuenta detallada del Certamen social y literario celebrado anoche en aquella población bajo la presidencia del Sr. Canalejas. A los lados de éste se sentaron don José Echegaray y D. Eugenio Montero Ríos.

El amplio local donde se celebraba el acto estaba materialmente atestado de gente, entre la cual figuraban muchísimos forasteros, que llegaron con el exclusivo objeto de oir el discurso del Sr. Canalejas.

La oración del ilustre expresidente del Congreso fué maravillosa por su suprema elocuencia y por su sabia profundidad.

En un brillante período hizo el Sr. Canalejas algunas alusiones al programa democrático.

Los taquígrafos tomaron íntegro el discurso.

Los corresponsales en Pontevedra de los periódicos de Madrid han telegrafiado un resumen del discurso, el cual califican de imponderable.

El Sr. Canalejas fué interrumpido con estruendosos aplausos durante el curso de su oración y ovacionado y aclamado con delirante entusiasmo al finalizar.

El acto resultó en extremo brillantísimo.

(TELEGRAMAS RECIBIDOS ESTA TARDE)

Esperando noticias de Casablanca

Madrid 13 (16 10)

En Ceuta son esperadas hoy palomas mensajeras que deben haber puesto en libertad en Casablanca, dando noticia de la llegada á dicha plaza de las fuerzas españolas de infantería y caballería.

En honor de los marinos argentinos

Madrid 13 (16 10)

Comunican de San Sebastián que esta tarde, á las dos, empezaba en el Palacio de Miramar el almuerzo con que los Reyes obsequian á los jefes, oficiales y guardias marinas de la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

Sin noticias de Marruecos

Madrid 13 (16 10)

En los Ministerios de Marina, Guerra y Gobernación, se ha dicho á los periodistas que no se habían recibido esta mañana ni en las primeras horas de esta tarde noticias oficiales de la situación de Marruecos.

Gobernador marroquí apresado

Madrid 13 (16 10)

Despachos de Tánger comunican que las fuerzas francesas han detenido al Gobernador marroquí de la plaza de Casablanca.

Fué conducido á bordo del crucero francés «Gloire», donde quedó preso.

Regatas en San Sebastián

Madrid 13 (16 10)

En las regatas verificadas esta mañana en San Sebastián ha ganado el primer premio el balandro que iba tripulado por el Rey.

D. Alfonso ha sido muy felicitado.

Ministro de viaje

Madrid 13 (16 10)

Esta tarde en el tren expreso marchará á San Sebastián el ministro de la Guerra.

El general Primo de Rivera á su llegada conferenciará extensamente con el ministro de Estado.

La Bolsa

Madrid 12

4 por 100 Interior contado	80'95
» Fin de mes	80'95
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'50
Banco de España	000'00
Tabacos	000'00
Francos	14'00
Libras	28'71
Exterior	91'20

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.